

Guatemala, 17 de julio de 2019
Of-142-2019 FINANCIERO/ygm


Licenciada
María Graciela Cabrera Arana
Encargada
Unidad de Información Pública -UIP-
Ministerio de Gobernación

Licenciada Cabrera:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de informarle, que este Registro, **no cuenta con listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones, en virtud que en el Renglón Presupuestario 029, únicamente, se cuenta con personas contratadas por Servicios Técnicos y no Servicios Profesionales**, contenida en el Artículo 11, Numeral 2 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo.

Cordialmente,



Lidia Yajura Del Carmen Garcia Monzón
Jefe Financiero en Funciones
Registro de Personas Jurídicas
Ministerio De Gobernación



C.c: Archivo

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
17 JUL 2019

HORA: 15:29 No. HOJAS: 01
FIRMA: 

Registro de las Personas Jurídicas

5ª. avenida 10-53, zona 1, ciudad de Guatemala, PBX.: 2413 - 8888, exts.: 5614 y 5615

www.mingob.gob.gt/rpj